

Del Misterio al Debate: Explorando el Sistema Acusatorio y el Rol del Litigante en Paraguay

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | Aprendizaje Basado en Retos

Descripción

Este plan de clase está diseñado para que los estudiantes universitarios de Derecho comprendan en profundidad la transición histórica y práctica del sistema inquisitivo al sistema acusatorio-adversarial, en particular a partir de la reforma procesal penal paraguaya representada por la Ley 1286/98. A través de un enfoque centrado en el Aprendizaje Basado en Retos, los estudiantes analizarán los fundamentos teóricos y prácticos que motivaron esta reforma, identificando el rol esencial del litigante dentro del sistema acusatorio.

Los estudiantes aprenderán a argumentar y explicar los cambios estructurales y funcionales del proceso penal, contextualizando estos conceptos en escenarios reales y contemporáneos. Esta comprensión es vital para su formación profesional, ya que les permitirá desenvolverse con criterio crítico y ético en el ejercicio de la abogacía penal, así como entender las implicancias sociales y jurídicas del sistema acusatorio en Paraguay.

Además, el plan conecta la teoría con la vida real mediante la resolución de casos y debates simulados, promoviendo habilidades de análisis, comunicación y trabajo colaborativo que serán esenciales en su futuro desempeño profesional.

Objetivos de Aprendizaje

- Explicar los principios y características del sistema inquisitivo y del sistema acusatorio-adversarial.
- Analizar el impacto de la Ley 1286/98 en la reforma procesal penal paraguaya.
- Argumentar la importancia del rol del litigante dentro del sistema acusatorio.
- Comparar casos prácticos para identificar las diferencias entre ambos sistemas procesales.
- Diseñar propuestas de mejora o adaptación para el ejercicio profesional en el contexto del sistema acusatorio.

Recursos Necesarios

- Proyector multimedia y computadora con acceso a internet.
- Presentación en PowerPoint sobre la Ley 1286/98 y sistemas procesales.
- Copias impresas de la Ley 1286/98 y resúmenes comparativos de sistemas procesales (1 por estudiante).
- Hojas de trabajo para análisis de casos (1 por grupo).
- Cartulinas, marcadores y post-its para actividades grupales.
- Plataforma digital para encuestas rápidas (ejemplo: Mentimeter o Kahoot).
- Video documental corto sobre el proceso penal en Paraguay (duración aproximada 8 minutos).

Requisitos Previos

- Conocimientos básicos sobre Derecho Procesal Penal.
- Familiaridad previa con conceptos generales de sistemas judiciales.
- Habilidades básicas para el trabajo en equipo y análisis crítico.
- Lectura previa recomendada: Introducción al Derecho Procesal Penal paraguayo (material entregado una semana antes).

Actividades

Fase de Inicio

Tiempo estimado: 40 minutos

Propósito de la sesión

Docente: Explica que la sesión abordará la evolución del sistema procesal penal en Paraguay, enfocándose en la transición del sistema inquisitivo al acusatorio a partir de la Ley 1286/98, destacando la importancia del litigante en este contexto.

Activación de conocimientos previos

Docente: Solicita a los estudiantes responder en la plataforma digital una encuesta rápida con las siguientes preguntas:

- ¿Qué entienden por sistema inquisitivo y acusatorio en el proceso penal?
- ¿Cuál creen que es el rol principal de un litigante?

Estudiantes: Responden individualmente en sus dispositivos, generando una nube de palabras y estadísticas iniciales que el docente proyecta.

Motivación y enganche

Docente: Presenta un dato curioso: “Antes de la reforma 1286/98, los procesos penales en Paraguay podían durar años y la participación del acusado era limitada; hoy, el sistema busca garantizar transparencia y derechos mediante el rol activo del litigante”. Luego, proyecta un breve video documental (8 minutos) que ilustra un caso real antes y después de la reforma.

Estudiantes: Observan con atención y anotan puntos relevantes para compartir.

Contextualización

Docente: Plantea la pregunta: “¿Cómo creen que esta reforma impacta en la justicia que ustedes recibirían o administrarían en su futuro profesional?”

Estudiantes: Discuten en parejas por 10 minutos y comparten algunas ideas en plenaria, conectando el contenido con su futura práctica profesional.

Fase de Desarrollo

Tiempo estimado: 160 minutos

Presentación del contenido

Docente: Introduce brevemente los fundamentos teóricos del sistema inquisitivo y acusatorio, apoyándose en diapositivas que resumen características, principios y diferencias clave, evitando una exposición magistral extensa. Explica la reforma de la Ley 1286/98 y su contexto histórico-social mediante una línea de tiempo visual.

Actividad 1: Análisis comparativo de sistemas procesales

- **Objetivo:** Explicar los principios y características del sistema inquisitivo y acusatorio-adversarial.
- **Instrucciones:** El docente divide la clase en grupos de 4 estudiantes. Cada grupo recibe un cuadro comparativo incompleto y debe completarlo usando la Ley 1286/98 y el material entregado.
- **Organización:** Grupos de 4 personas.
- **Producto:** Cuadro comparativo completo y breve presentación oral de 5 minutos.
- **Tiempo:** 45 minutos.
- **Rol del docente:** Circula entre grupos, orienta con preguntas guía como: “¿Qué cambia en la participación del imputado?”, “¿Qué garantías se fortalecen en el sistema acusatorio?”

Actividad 2: Debate simulado sobre el rol del litigante

- **Objetivo:** Argumentar la importancia del rol del litigante dentro del sistema acusatorio.
- **Instrucciones:** En la misma organización grupal, cada grupo prepara argumentos a favor o en contra del siguiente enunciado: “El litigante es el pilar fundamental para garantizar un proceso justo en el sistema acusatorio”. Luego, se realiza un debate con turnos controlados.
- **Organización:** Grupos de 4 (2 a favor, 2 en contra).
- **Producto:** Argumentos presentados y conclusiones escritas en un resumen de 1 página.
- **Tiempo:** 50 minutos.
- **Rol del docente:** Modera el debate, fomenta la escucha activa y hace preguntas para profundizar.

Actividad 3: Resolución de caso práctico

- **Objetivo:** Comparar casos prácticos para identificar diferencias entre sistemas procesales y diseñar propuestas.
- **Instrucciones:** Cada grupo recibe un caso penal ficticio con dos versiones: una en sistema inquisitivo y otra en acusatorio. Deben identificar diferencias en el proceso y sugerir mejoras o estrategias para el litigante.
- **Organización:** Grupos de 4.
- **Producto:** Informe grupal con análisis y propuesta (máximo 2 páginas).
- **Tiempo:** 65 minutos.
- **Rol del docente:** Facilita recursos, responde dudas, estimula el análisis crítico.

Diferenciación

- **Para estudiantes que terminan antes:** Se les invita a preparar preguntas críticas para el debate o a investigar jurisprudencia relacionada para ampliar su análisis.
- **Para estudiantes que requieren apoyo:** Se les ofrece material resumido adicional, explicaciones personalizadas y se les asigna un compañero tutor dentro del grupo.

Transiciones

Docente: Resume brevemente cada actividad y vincula sus resultados con la siguiente, reforzando la progresión lógica y la conexión con los objetivos.

Fase de Cierre

Tiempo estimado: 40 minutos

Síntesis

Docente: Solicita a los estudiantes elaborar un mapa mental colectivo en cartulina que resuma las diferencias entre sistemas, la reforma de la Ley 1286/98 y el rol del litigante. Utilizan post-its para aportar ideas clave.

Estudiantes: Trabajan en equipos para organizar y presentar el mapa mental en plenaria.

Reflexión metacognitiva

Docente: Plantea las siguientes preguntas para discusión y reflexión final:

- ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre el proceso penal tras esta sesión?
- ¿Qué aspectos del sistema acusatorio consideran más relevantes para su futura práctica profesional?
- ¿Qué desafíos identifican para los litigantes en el sistema actual?

Estudiantes: Responden oralmente o por escrito, promoviendo la autoevaluación.

Retroalimentación

Docente: Proporciona retroalimentación inmediata destacando los logros y aspectos a mejorar observados en las actividades y presentaciones, motivando el aprendizaje continuo.

Transferencia

Docente: Relaciona lo aprendido con futuras unidades, enfatizando la importancia de estos fundamentos para abordar temas avanzados de litigación y ética profesional.

Tarea o reto

Docente: Asigna la elaboración individual de un ensayo breve (1-2 páginas) sobre cómo aplicarían los principios del sistema acusatorio en un caso penal real o hipotético, para ser entregado en la próxima sesión.

Evaluación

Tipo de evaluación: Diagnóstica en la fase de inicio (encuesta rápida); formativa durante el desarrollo (observación de actividades grupales, debate y análisis de casos); sumativa en el cierre (mapa mental colectivo y ensayo individual).

Criterios de evaluación:

- Capacidad para explicar correctamente los principios y diferencias entre sistemas procesales (objetivo 1).
- Habilidad para analizar y argumentar el impacto de la Ley 1286/98 (objetivo 2).
- Competencia para defender el rol del litigante en el sistema acusatorio (objetivo 3).
- Destreza para comparar casos prácticos y diseñar propuestas (objetivo 4 y 5).

Instrumentos sugeridos:

- Rúbrica para evaluación del cuadro comparativo y presentación oral.
- Lista de cotejo para participación y argumentación en el debate.
- Observación directa y notas anecdóticas del docente durante actividades grupales.
- Revisión y retroalimentación del informe grupal y ensayo individual.

Evidencias de aprendizaje:

- Cuadro comparativo completo y presentación oral.
- Argumentos y resumen escritos del debate.
- Informe grupal de análisis de casos.
- Mapa mental colectivo.
- Ensayo individual entregado.

Enriquecimientos

Desarrollo - Gamificar

Elementos de Gamificación para la Fase de Desarrollo

Para la sesión de 4 horas centrada en explicar el tránsito del sistema inquisitivo al acusatorio-adversarial según la reforma procesal penal paraguaya (Ley 1286/98), se proponen las siguientes mecánicas de gamificación. Estas están diseñadas para estudiantes universitarios, motivadoras y que faciliten el aprendizaje profundo sin perder el foco en el contenido jurídico.

- **Juego de Roles “Debate Judicial”**

- *Descripción:* Los estudiantes se dividen en equipos que representan distintas partes del proceso penal (Fiscalía, Defensa, Juez, Víctima). Cada equipo recibe un dossier con información sobre el sistema inquisitivo y el acusatorio, incluyendo aspectos de la Ley 1286/98.
- *Objetivo:* Simular un juicio donde cada equipo defiende o cuestiona la transición de un sistema a otro, utilizando argumentos basados en la reforma procesal.

- *Mecánica de juego:* Se otorgan puntos por:
 - Argumentos bien fundamentados (2 puntos)
 - Uso correcto de terminología jurídica (1 punto)
 - Capacidad de refutar argumentos opuestos (2 puntos)
 - Trabajo colaborativo y respeto en la discusión (1 punto)
- *Tiempo estimado:* 90 minutos (30 minutos preparación + 50 minutos debate + 10 minutos retroalimentación)

• **Quiz Competitivo “Ley 1286/98 en Acción”**

- *Descripción:* Quiz digital o con tarjetas impresas con preguntas sobre los fundamentos del sistema acusatorio y la reforma procesal penal. Las preguntas varían en dificultad y están vinculadas a situaciones prácticas.
- *Objetivo:* Reforzar conceptos clave y evaluar comprensión inmediata.
- *Mecánica de juego:* Se forman grupos pequeños (3-4 estudiantes) que compiten para responder correctamente en menor tiempo. Cada respuesta correcta suma puntos, con bonificaciones por rapidez y explicaciones claras.
- *Tiempo estimado:* 30 minutos

• **Mapa Conceptual Colaborativo “Evolución del Sistema Penal”**

- *Descripción:* Usando una pizarra digital o física, los estudiantes crean un mapa conceptual que refleje la evolución del sistema inquisitivo al acusatorio, destacando los cambios clave introducidos por la Ley 1286/98.
- *Objetivo:* Visualizar y organizar el conocimiento, facilitando la comprensión estructurada de la reforma procesal penal.
- *Mecánica de juego:* Cada grupo añade nodos o conexiones al mapa por turnos. Se otorgan “insignias” simbólicas a quienes aporten conceptos clave o conexiones originales.
- *Tiempo estimado:* 40 minutos

• **“Desafío Ley 1286” — Escape Room Jurídico**

- *Descripción:* Los estudiantes enfrentan una serie de retos y acertijos que deben resolver aplicando sus conocimientos sobre la reforma procesal penal y el tránsito de sistemas.
- *Objetivo:* Promover el pensamiento crítico y la aplicación práctica de la normativa en un entorno lúdico y colaborativo.
- *Mecánica de juego:* Equipos deben resolver puzzles (p.ej., ordenar cronológicamente eventos de la reforma, identificar errores en procesos judiciales ficticios basados en sistemas inquisitivos vs acusatorios) para “liberar” un caso y avanzar.
- *Tiempo estimado:* 60 minutos

Resumen de la distribución temporal para gamificación en la sesión:

Actividad	Duración
Juego de Roles “Debate Judicial”	90 minutos
Quiz Competitivo “Ley 1286/98 en Acción”	30 minutos
Mapa Conceptual Colaborativo	40 minutos
“Desafío Ley 1286” — Escape Room Jurídico	60 minutos

Este conjunto equilibrado de actividades gamificadas asegura la participación activa, el desarrollo de habilidades argumentativas y la comprensión profunda de la reforma procesal penal paraguaya, todo enmarcado en la metodología de Aprendizaje Basado en Retos.

Inicio - Contextualizar

Contextualización para la Fase de Inicio

En Paraguay, la justicia penal ha experimentado una transformación fundamental con la reforma procesal penal impulsada por la Ley 1286/98, que marcó el tránsito del antiguo sistema inquisitivo al sistema acusatorio-adversarial. Este cambio no solo afecta a juristas y operadores de justicia, sino que también tiene un impacto directo en la sociedad y, por ende, en la vida cotidiana de todos, incluidos ustedes como estudiantes universitarios.

Piensen, por ejemplo, en situaciones de actualidad como casos mediáticos que han movilizado la opinión pública, donde la transparencia, la participación activa de las partes y la garantía de un juicio justo son temas centrales. El sistema acusatorio busca precisamente asegurar que los derechos de todas las personas estén protegidos, promoviendo un proceso más claro y democrático.

Durante esta sesión, exploraremos cómo este cambio histórico en el sistema procesal penal paraguayo redefine el rol del litigante, el actor clave en la defensa y acusación dentro del proceso judicial. Entender este tránsito no solo les permitirá comprender mejor el funcionamiento de la justicia en Paraguay, sino también desarrollar una mirada crítica sobre cómo se garantizan los derechos y la justicia en nuestra sociedad.

Les invito a reflexionar sobre la importancia de conocer estos fundamentos, pues como futuros profesionales, su formación jurídica debe estar conectada con los desafíos reales y actuales del sistema penal, preparándolos para participar activamente en la construcción de una justicia más eficiente y justa.

Desarrollo - Gamificar

Elementos de Gamificación para la Fase de Desarrollo

Para potenciar la motivación y el aprendizaje en la sesión de 4 horas sobre el tránsito del sistema inquisitivo al acusatorio-adversarial en Paraguay, se proponen las siguientes mecánicas gamificadas diseñadas para estudiantes universitarios, con alineación directa al objetivo de explicar la reforma procesal penal (Ley 1286/98):

- **Desafío de Roles “El Litigante en Acción”**

- Los estudiantes se dividen en equipos que representan distintos actores del sistema acusatorio: fiscal, defensor, juez y víctima.
- Cada equipo recibe un set de “cartas de contexto” con información clave sobre la reforma y el sistema inquisitivo vs. acusatorio.
- Durante una simulación estructurada (40-50 min), deben argumentar y tomar decisiones en un caso ficticio, aplicando los principios de la Ley 1286/98.
- Se otorgan puntos por argumentación fundamentada, uso correcto de conceptos y aplicación de la normativa.

• **Trivia Cronológica “Línea de Tiempo Interactiva”**

- Se presenta una serie de eventos relevantes en la evolución del sistema penal en Paraguay, mezclados sin orden.
- Los estudiantes, en equipos, deben ordenar cronológicamente esos eventos y justificar brevemente el porqué de su secuencia (20-25 min).
- El equipo que logre la secuencia correcta en menos tiempo y con justificaciones sólidas gana puntos adicionales.

• **Juego de Preguntas “¿Inquisitivo o Acusatorio?”**

- Se plantean situaciones procesales donde los estudiantes deben identificar si corresponden al sistema inquisitivo o al acusatorio-adversarial.
- Se utiliza un formato tipo “quiz show” con respuestas rápidas para fomentar la participación activa y el razonamiento crítico (15-20 min).
- Se premian respuestas correctas consecutivas para incentivar la concentración y el dominio del contenido.

• **Mapa Conceptual Colaborativo “Construyendo el Conocimiento”**

- Al cierre del desarrollo, en equipos, se construye un mapa conceptual digital o en papel donde se conectan los conceptos clave: sistema inquisitivo, acusatorio, reforma Ley 1286/98 y rol del litigante.
- Cada equipo presenta su mapa y recibe retroalimentación, fomentando la reflexión y consolidación del aprendizaje (30 min).
- Se otorgan reconocimientos simbólicos por claridad, creatividad y profundidad conceptual.

Estas mecánicas están diseñadas para mantener el foco en el objetivo de aprendizaje, fomentar la colaboración, el pensamiento crítico y la aplicación práctica, sin generar distracciones. La duración total estimada para estas actividades en la fase de desarrollo es de aproximadamente 2.5 a 3 horas, dejando tiempo para introducción, pausas y cierre.